

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII  
NUMERO 7103

PALMA DE MALLORCA  
VIERNES 26 DE AGOSTO DE 1932

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1. y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1645

## Confusión

La orientación política tiene muy poco o nada que ver con la social. Y, sin embargo, en España suelen confundirse lamentablemente, por cuyo motivo apenas si se advierten las diferencias que gradúan y separan a los diversos partidos que actúan con ansias proselitistas y objetivos claramente distintos en uno u otro de los dos aspectos. La cómoda y generalizada denominación de *derechas e izquierdas* parece servir a maravilla para la perfecta clasificación de los grupos, y si acaso, se llega a añadir la palabra *extremista* para designar a los que más se distinguen en ellos. Pero estos términos *derecha e izquierda*, que tuvieron una clara significación en tiempos pasados, han llegado hoy a ser tan vagos que en realidad no significan nada; su interpretación en los momentos actuales no puede ser más falsa. La opinión pública en general cree que las derechas extremistas o no, forman un núcleo compacto y anquilosado dominado por arcaicos prejuicios, poseído por teorías retrógradas e incapaz de sentir los impulsos que traen consigo los tiempos nuevos, con sus necesidades, sus evoluciones, sus problemas y sus aspiraciones, y que las izquierdas son otro núcleo en el que todo avance social, todo liberalismo, y toda modernización tienen su asiento, con tendencias más o menos avanzadas. Nada tan erróneo como esta simplista comprensión de las diferencias partidistas. Hay que rechazar ya esta definición clásica, tan absurda como la del naturalista que sólo atendería a la división de todas las plantas existentes en criptógamas y fanerógamas y no se preocupara de ningún ulterior clasmerecadisimas y claramente apreciables diferencias ni estudiara las diferencias entre las especies y familias.

En los campos de las derechas y de las izquierdas hay igualmente grupos o familias hasta tal extremo diferenciables que, correspondiendo a una de esas definiciones políticamente consideradas, se acercan más bien a la otra por su programa social, o viceversa. Sería sumamente conveniente que estas diferencias se pusiesen en claro y se vulgarizaran para evitar confusiones que constantemente producen dificultades y conflictos de no escasa trascendencia.

Ocurre en la actualidad, por ejemplo, que en la fracasada intención de las derechas: lo mismo quienes la planeaban, que los tradicionalistas, que los partidos de Acción Popular y hasta que todas las agrupaciones o personas de conocidos sentimientos católicos. Y, sin embargo, la mayoría de estos no soñaron nunca en llevar a efecto o patrocinar ningún golpe de mano y muchos son tan decididamente enemigos de tales procedimientos que aun en el caso de haber tenido éxito el movimiento lo hubieran impugnado como rechazan todo atentado contra el orden o la paz social. Pero no estriba simplemente en esta discrepancia en cuanto a los medios de acción la diferencia entre los grupos de derecha sino también en el programa social de cada uno. Hay partidos de derecha que poseen tan completo y tan avanzado que supera a todos los izquierdistas.

Cualquier partido inspirado en la doctrina social católica aspira a conceder al obrero en jornales, en garantías, en derechos y en consideraciones mucho más de lo ofrecido por la teoría socialista o sindicalista (siempre que estas no caigan en ridículas o criminales utopías). La diferencia consiste en que el

primero trata de conseguirlo sin pisotear otros derechos, sin destruir la jerarquía que equilibra las relaciones sociales ciudadanas, sin propugnar el exterminio ni la lucha de clases. Este anhelo de orden y el respeto a la autoridad y a la Religión es al mismo tiempo el punto de contacto que le une a los otros grupos de derecha y lo que sirve para catalogarle como tal aunque difiera de ellos en puntos tan esenciales como el de considerar como accidental la forma de Gobierno.

Un partido de derecha eminentemente católico no hubiera acudido nunca a una sublevación militar para la implantación de su doctrina porque lo que persigue no es un fin político. Acatador del Poder constituido, jamás provocaría derramamientos de sangre para cambiar el régimen de gobernación del Estado. Y poseedor de un vasto y perfectísimo programa social hace de este su arma que maneja en la propaganda oral y escrita buscando sin cesar e incansablemente prosélitos y aliados que, percatados de su excelencia, vayan a la única lucha en que pretende ganar batallas la de las urnas electorales, de donde surja al fin suficiente número de representantes para hacer patente cual es el verdadero sentir de la opinión que ansía el mejoramiento del humilde y del proletario pero por caminos de concordia y cooperación entre las diversas clases sociales. Nía ese partido — y es muy numeroso en España, aun adoptando diversas denominaciones ni a la prensa netamente católica se les puede hacer responsables en manera alguna de las actuaciones de otros que conceden mayor importancia a que el jefe del Estado lleve un título u otro y ejerza un cargo electivo o hereditario.

Claro que esta confusión resulta muy cómoda para todas las izquierdas. Pero hay que procurar que subsista el menor tiempo posible.

F. S. Matas

## Del Patronato Obrero

Excursión al Puig Mayor

El nuevo Comité de los *Trescadors* del Patronato Obrero se estrenó con una excursión al Puig Mayor. El sábado próximo pasado, al anochecer, reunidos unos 25 *Trescadors* en la capilla para implorar la protección de los Santos Protectores, salieron en correcta formación precedidos de la banda de cornetas y tambores, hacia la estación de Sóller para tomar el tren.

A la llegada a la ciudad y al son de las cornetas se fueron a su tienda, montada con antelación por algunos compañeros en un salón del Celler, generosamente cedido.

Durmieron en la espaciosa tienda. A las cuatro asistían a la misa de la Parroquia. Su ascensión empezó a las cuatro y tres cuartos. Tomado un ligero descanso y almuerzo, se volvió a reanudar la fatigosa subida; a las once llegaba el grupo principal a la deseada cumbre del Puig Mayor de Mallorca.

Dos horas estuvieron en la cima, descansando, comiendo y gozando de la vista de la isla tendida a los pies del monte. Rezaron donde pocas semanas antes se celebró el Santo Sacrificio ante los jóvenes católicos de la Conferencia d'Amper de Lyon.

De aquella altura solitaria recogieron plantas y piedras, que, como recuerdo, guardarán en el Museo del Patronato.

Antes de abandonar aquellas rocas die-

ron lectura a una Alocución que para aquel momento les había escrito el Presidente del Patronato.

Se despidieron de un respetable cate-drático que recorría aquellos contornos y estuvo un buen rato departiendo afablemente con ellos.

El retorno a Sóller fué más fácil, descansando unos instantes en Bonnavia. A las cinco entraban en la ciudad, sin tener que lamentar el menor percance.

A la bajada del tren, en Palma, la tropa formó, y a tambor batiente, atravesaron animosos la ciudad para ir al Patronato. En la misma capilla dieron gracias a San Rafael, a San José y a la Virgen, de haber regresado con salud y alegría.

## Peticiones de indulto para el general Sanjurjo

Han sido cursados los siguientes telegramas:

"Secretario Presidente República — Madrid. Ruégole transmita Su Excelencia Presidente República que será orgullo reducir a impotencia a los enemigos de la Soberanía nacional sin aplicar penas muerte. Punto. Inspirándome así ruego sea indultado General Sanjurjo. — Salúdale atentamente — Juliá Perelló — Presidente Diputación Baleares".

\*\*\*

"Presidente República — Madrid. Ruego vuecencia ejerza gracia indulto para General Sanjurjo su clemencia probará generosidad del régimen y la bondad de su ilustre Presidente. Salúdale respetuosamente.

José Tous Ferrer, Director periódico "La Última Hora".

\*\*\*

"Presidente República Española. Ruego con mi familia clemencia puesto que Justicia condenó última pena General Sanjurjo. — Francisco Villalonga — Unimos nuestro ruego al del viejo republicano.

José Luis Piña, Francisco Blanes".

\*\*\*

Presidente de la República — Madrid. Solicito vuecencia indulto General Sanjurjo acto clemencia enaltecerá nobles sentimientos generosidad República respetuosamente, salúdale.

José Tous Lladó, Presidente Asociación Prensa Baleares".

\*\*\*

Colegio Agentes Comerciales a Presidente República Española.

Condenado General Sanjurjo última pena este Colegio implora clemencia rogando vuecencia conceda indulto acto enaltecerá sentimientos y generosidad dignos nuestra República. — Arbona, Presidente

\*\*\*

Presidente República — Madrid. Recordando afectuosa simpatía vuecencia cuando visitó Mallorca apelo su magnánimo corazón suplicándole gracia indulto general Sanjurjo — Manuel Círrer, Concejal Síndico, Presidente honorario Acción Republicana Mallorca

\*\*\*

Por la Federación Patronal de Mallorca ha sido cursado el siguiente telegrama:

Madrid, Secretario Presidente República

Ruego vuecencia interprete cerca Su Excelencia Presidente República deseos Federación Patronal Mallorca ejercite gracia indulto General Sanjurjo — Salúdale atentamente — José Llabrés, Presidente.

## Desde Barcelona

### Precauciones

Durante toda la madrugada última y consecuencia de los sucesos registrados ayer y provocados por los obreros sin trabajo, la autoridad gubernativa ha mantenido precauciones, las que, algo disminuídas han continuado durante la mañana hoy, viéndose reforzados los servicios de vigilancia que ordinaria se prestan en los lugares céntricos de la ciudad.

### Conflictos sociales

Según nos dijo esta tarde el señor Moles, continuaba en igual estado la huelga de los obreros del ramo de construcción de Tarrasa y que afecta a unos mil operarios.

Manifestó, además, que los obreros quieren tratar directamente con los patronos para solucionar el conflicto, y que éstos, ateniéndose a la ley, se someten al fallo del Jurado Mixto correspondiente.

Hablando de la huelga de los obreros del Vulcano, dijo el gobernador civil que se habían iniciado negociaciones para su solución.

### La condena del general Sanjurjo — Telegramas de indulto

La noticia de que la Sala sexta del Tribunal Supremo había condenado a la pena capital al general Sanjurjo por los sucesos ocurridos en Sevilla, ha causado gran sensación en Barcelona.

Buen número de entidades y particularmente se han dirigido inmediatamente al Gobierno en demanda de indulto para el general condenado, habiéndose cursado al efecto muchos telegramas en este asunto.

Entre las peticiones de indulto figuran las dirigidas por la Asociación Nacional de Agentes de Seguros y el semanario humorístico republicano "La Tara", Ateneo Republicano Radical del distrito IV, Ayuntamiento de San Pedro de Riudevitlles y Centro Republicano Obrero de la misma población y otras muchísimas más.

### La catalanización de los rútolos comerciales

Mañana, a las diez de la noche, se celebrará, en el "Centre de Dependents", la segunda reunión para estudiar todas las sugerencias que se hayan presentado para la campaña en pro de la catalanización de los rútolos comerciales.

### Nota oficiosa de "La Esquerra" — Confirma se imponen sanciones a seis concejales

La Federación de Barcelona del partido de Izquierda Republicana de Cataluña ha enviado a los diarios una nota oficiosa, en la que se dice que ayer, a las cinco de la mañana, terminó la Comarcal de Barcelona de la "Esquerra Republicana de Catalunya" el examen y resolución del expediente instruido en virtud de denuncias presentadas sobre casos de inmoralidad administrativa, cometidos por concejales del partido en el ejercicio de su cargo en el Ayuntamiento.

La asamblea constituida en tribunal se ha pronunciado en el sentido de imponer sanciones a seis de los concejales acusados, cuyos nombres y las sanciones acordadas no puede hacer público el comité ejecutivo de la Federación mientras no reciba el expediente con el fallo del directorio del partido y así lo acuerde.

Con relación a este asunto, un diario de la mañana asegura que el procedimiento incoado continúa para dos concejales más.

También se dice que los concejales objeto de sanción no están dispuestos a renunciar el acto ni a sus actividades consuetudinarias, siendo posible que tengan el

propósito de llevar el asunto al Consistorio y constituir una minoría de matiz federal que, a su vez, lanzaría graves acusaciones contra algunos de sus antiguos correligionarios.

### Funcionarios japoneses de Comunicaciones que visitan Barcelona, de paso para Madrid

En el expreso de Irún han llegado esta mañana a Barcelona diez y seis funcionarios de los servicios de Comunicaciones del Japón, los cuales han permanecido breve tiempo en nuestra ciudad, por haber continuado en el expreso el viaje a Madrid, a donde van para tomar parte en el Congreso de Comunicaciones, ostentando la representación oficial de su país.

### Un auto del Archiduque Carlos Habsburgo que llevaba un emblema real, de origen a varios incidentes — Se detiene al Archiduque

Anoche, el público que pasaba por la Rambla de Canaletas se dió cuenta de la presencia de un automóvil que se hallaba parado, con matrícula provisional, completamente nuevo y que ostentaba las insignias de los que fueron Real Club Aéreo y Real Club Automóvil.

Los que se habían acercado al automóvil, al ver grabadas en el mismo dos coronas reales, comenzaron a exteriorizar su protesta, que bien pronto adquirió gran importancia por haber engrosado considerablemente el grupo, que llegó a querer incendiar el coche, evitándolo la presencia de los guardias de seguridad, uno de los cuales se llevó el coche a la Comisaría.

Con este motivo se formó una manifestación, que recorrió las Ramblas, dándose vivas a la República y mueras al general Sanjurjo.

La manifestación quedó disuelta en el llano de la Boquería, a las indicaciones de los guardias de servicio.

Poco después de haberse incautado la policía del automóvil, fué detenido el propietario del mismo, que resultó ser don Carlos de Habsburgo y de Borbón, hijo del fallecido archiduque de Austria don Carlos y de doña Blanca de Borbón, hermana de don Jaime.

Palou y Gari

Barcelona, 26 agosto de 1932.

## En la Casa de la Villa

En la Plaza de Abastos.—Decomisos y sanciones

El Teniente de Alcalde señor García nos manifestó que por el Celador de la Plaza de Abastos, señor Tomás Rosselló habían sido decomisados 15 kilogramos y medio de queso a seis vendedores de dicha mercancía, siendo sancionados todos ellos por el señor Alcalde.

También nos dijo que se habían decomisado por el señor Veterinario, Salvador Pastor, seis kilogramos de pescado y ocho de fruta por no reunir las condiciones debidas para su consumo.

Asimismo, denunciadas por el celador señor Tomás, lo han sido tres verduleras por tener la mercancía depositada en el suelo.

Todas ellas han sido también sancionadas por el señor Alcalde.

LA FILADORA

Continúa la GRAN LIQUIDACION por reformas y ampliación del local.

## Benedetto Croce

Ha sido puesta en el Índice la "Historia del Siglo XIX", de Benedetto Croce.

Las autoridades romanas se han cuidado de añadir que el hecho de señalar especialmente la citada "Historia" no excluye la posibilidad de que otras obras del filósofo napolitano sufran Croce en su entusiasmo.

Croce es, en efecto, entre los contemporáneos, el filósofo del liberalismo.

Los ingleses han querido reservar esa designación para su Bertrand Russell, quien ha hecho cuanto ha estado de su parte para merecerla.

Hay muchos aspectos del saber en que Russell es muy superior a Croce, por ejemplo, en el mundo de las matemáticas superiores, en el de la técnica lógica y en el conocimiento de la física moderna.

Pero la superioridad de Croce consiste en no haber salido nunca del mundo de las humanidades, la filosofía y la historia.

Ha tenido el instinto (si se me permite la palabra) de comprender que una filosofía basada en tecnicismos tan oscuros como los de la física moderna no podría satisfacer nunca ni a los físicos mismos, que necesitarían para guía de su conducta de ideas más sencillas de comprender que el principio de la relatividad.

El propio Einstein es una prueba de ello.

Sus ideas políticas no parecen ser mucho más complejas que las de un republicano socialista francés.

Así que mientras Bertrand Russell deja en el ánimo de sus lectores la persuasión de que el liberalismo se funda en tecnicismos matemáticos y lógicos, que no están al alcance de las gentes, Benedetto Croce, por el contrario, les persuade de que sus ideas y sentimientos se fundan en la clara luz del espíritu, clara para todos, comprensible para todos, porque es la luz misma.

El peligro de Croce está en su misma claridad fascinadora.

Su condenada "Historia" es, ante todo, un himno a lo que llama el autor "La Religión de la Libertad".

El autor empieza diciéndonos que: "El problema fundamental de la convivencia humana es el de la libertad, en la que únicamente puede florecer y dar frutos la sociedad humana, el único suelo fértil para los hombres en la tierra. Sin la libertad no merece la vida ser vida".

El liberalismo de Croce no es pacifista.

El filósofo napolitano se complace en afirmar que por ninguna idea se han librado batallas más sanguiarias, por ninguna se han sacrificado los hombres más a gusto que por la libertad.

Y si el lector no se detiene a compulsar estas afirmaciones se verá arrastrado por la prosa de Croce como por los compases de la Marsellesa.

Sólo que más o menos pronto ha de empezar a preguntarse si es verdad todo eso.

Suiza es indudablemente mucho más libre que la Italia del Renacimiento. ¿Puede asegurarse que la vida de Suiza contemporánea es más intensa y digna de ser vivida que la de la Italia del Renacimiento?

De otra parte, la libertad por que los hombres han luchado, ¿está constituida por las cuatro libertades de palabra, imprenta, reunión y asociación? ¿No es un hecho evidente la indiferencia de grandes grupos de hombres, muy interesados en otros ideales, respecto de los puntos fundamentales del liberalismo político? Pero en cuanto se empieza a hacer preguntas hay que abandonar a Croce en su entusiasmo.

Es lo que ocurre también con sus libros propiamente filosóficos.

Fuí yo croceano cuando liberal y no estoy seguro de que el liberalismo me llevara a Croce o Croce al liberalismo.

El hecho es que uno y otro no duraron en mí arriba de dos o tres años; entre 1909 y 1911.

La filosofía de Croce es tan clara, al principio, que al que no tiene otra, le subyuga. El espíritu tiene dos modos: el teórico y el práctico. El teórico otros dos: el individual, de la intuición, de donde sale el arte; y el universal, de la verdad, de donde surgen la lógica y la historia. El modo práctico tiene otros dos modos análogos: el individual que es el de la economía, en donde coloca, Croce también el mundo de las ciencias útiles — el de los sentimientos; y el universal, que que es el de la ética, que incluye y rebasa la economía, porque toda acción ética, para ser eficaz, ha de ser previamente económica.

No puede darse esquema más sencillo. Después procede Croce por un sistema de grandes identidades. La intuición es la expresión, la expresión es la belleza, no hay más belleza que la creada por el espíritu, la llamada belleza natural no es sino economía, porque cuando se dice que un paisaje es bello no se dice sino que le agrada o le conviene a uno. Pero no hay más belleza que la del espíritu y el espíritu es la libertad, en lucha constante contra la confusión y las pasiones.

Tampoco aquí hay que hacer preguntas. Porque en cuanto se interroga uno sobre sí, en efecto, la intuición es la expresión y la expresión la belleza y si es verdad, frente al panorama de los cielos, que no hay belleza natural, todo el sistema croceano se viene al suelo con estrépito y se lanza uno en busca de una

filosofía menos entusiasta, pero más satisfactoria de la necesidad de verdad.

Lo que constituye, al mismo tiempo, la falacia y el encanto de Croce es su fé en el espíritu. Nada habría que objetar a ellos si el espíritu de Croce fuera el espíritu puro o ideal o, dicho en términos teológicos, el Espíritu Santo. Pero el espíritu a que Croce se refiere es el del hombre, tal como es. Basta dejarlo en libertad para que sus actos teórico o prácticos sean belleza, verdad, felicidad o fuerza y bien.

Y aunque ello es verdad, en otro sentido, a saber, en el de que hay que libertar el espíritu de las cadenas del pecado, este no es el sentido de Croce. Su libertad es la del liberalismo que condenó Pío nono. De lo que se trata es de libertarnos de la autoridad, aunque la autoridad nos diga la verdad y nos encamine al bien. Lo cual supone que el espíritu del individuo es de mejor naturaleza que el constituido por las instituciones de la cultura y de la historia.

En resumen, la falla radical de la filosofía croceana consiste en su ignorancia del pecado original y de la propensión al mal que hay en el hombre. Fascina al lector desprevenido por su entusiasmo, por su erudición humanista y por su buen estilo. Pero no contesta a ninguna de las dudas profundas. Y aunque de momento se siente uno halagado al sentirse poseedor de un espíritu que realiza tantas maravillas como las que Croce nos promete, cuando la vida nos dice repetidamente que es siguiendo nuestras inclinaciones más profundas cuando cometemos los mayores disparates, nos pedimos un guía exterior, pero nosotros, que sentimos necesidad, pero que Croce no nos brinda.

Ramiro de MAEZTU

## Desde Berlín

La igualdad de derechos, base de la paz

La máxima del norteamericano Kellogg es la de que la disminución de los armamentos proporciona mayor seguridad que su aumento, porque sólo la disminución excluye propósitos de agresión. El fallecido ministro francés Briand formuló en su memorando sobre un concierto europeo, esta frase: "Las bases de la Sociedad de las Naciones son la soberanía de los Estados y la igualdad de sus derechos".

La actitud de la delegación francesa en Ginebra no armoniza con las consecuencias morales y jurídicas que deben derivarse de la tesis de Briand. Lo ocurrido en la Conferencia del Desarme ha sido una solidaridad más fuerte entre casi todos los Estados para rechazar las exigencias de Francia y defender el principio de que la justicia y la paz internacional sólo pueden fundarse en una disminución de los armamentos. El curso de los acontecimientos ha sido determinado por la intransigencia de Francia y de los países que suelen seguir su política.

El párrafo 8 del Estatuto de la Sociedad de las Naciones, impone a todos los miembros el deber ineludible de desarmar en las proporciones que permita la seguridad nacional de cada país.

¿Qué sucede con el cumplimiento de este principio? En medio de un Continente, con fronteras muy extensas en el Este y en el Oeste, Alemania, inofensiva, ha perdido, en virtud de su desarme la seguridad nacional.

Sin aviones militares, sin artillería pesada, sin autos blindados, sin submarinos, Alemania no puede defender su territorio. Sus contingentes militares de cien mil hombres son menores que los del Ejército checoslovaco, que en tiempo de paz cuenta con ciento cuarenta mil.

Así se explica la resistencia de este pueblo alemán contra la propuesta francesa que pretende formar un Ejército de la Sociedad de las Naciones, al que habrían de entregarse las armas prohibidas a los Estados.

En vista de la enorme superioridad

del militarismo francés, se adivina con facilidad la intención de esta propuesta, que significa la estabilización de la hegemonía militar actual de Francia, pues merced a ese poderío militar, que utilizaría hábilmente el Gobierno de París, Francia podría influenciar, de modo decisivo, en el organismo ginebrino. Eso sería una amenaza constante para la paz y un obstáculo o impedimento del restablecimiento de la confianza internacional.

La propuesta francesa se halla, pues, en abierta contradicción con la tesis de Briand, acerca de la base de la Sociedad de las Naciones, y es el obstáculo más formidable para la reconstrucción del mundo, el saneamiento de la economía internacional y el apogeo de la prosperidad de todos los pueblos.

A. Braun.

Berlín, agosto de 1932.

### Baños Termales de San Juan de Campos

Habiendo solicitado varios señores, tomar una tanda de baños, se anuncia que el 1.º del próximo septiembre se abrirá dicho Balneario y el llamado Tercera Económica.

Para informes de habitaciones dirigirse en Palma a Juan Vidal, plaza Santa Catalina Tomás, n.º 42 — Bar América.

### Simón Carcés

Corredor de Comercio Colegiado  
Baratillo, 15 Telf. 2267

### El Dr. Aguiló de Son Servera

Hasta 15 de Septiembre sólo estará en Palma los días laborables de 10 mañana, a 4 tarde.

Casos de urgencia, Garriga (Son Borrás, por Portol o por Santa María.

## La angustia mortal del mundo civilizado

No hace mucho, afirmaba el actual Pontífice, en su última Encíclica, que el mundo atraviesa por angustias mortales, que recuerdan calamidades legendarias como el diluvio, apreciación que habrá parecido hiperbólica a muchos no obstante la autoridad del que la formulaba, porque la presión de las causas que vienen atormentando a la civilización estos últimos años, no son tan sensibles para el hombre de la calle como podría serlo la lluvia de cenizas que han padecido los sudamericanos hace meses.

Sin embargo, yo no sé si el género humano habrá pasado jamás por el trance de arrastrar el peso de treinta millones de hombres que suponen quizás ochenta millones de personas privadas de los medios de procurarse un pedazo de pan. La esterilidad de algunas comarcas sobrepobladas, privadas de los medios de comunicación y transporte que hoy poseemos, ha hecho sufrir terriblemente a los pueblos en todas las épocas de la historia. El hambre de la India es una calamidad proverbial, que se repite periódicamente, diezaba su población cuando aún no había caído bajo el control de los poderes adelantados de Occidente; pero tales calamidades eran fatalidades que las gentes sufrían con la paciencia con que se llevan los males que no tienen remedio.

La miseria del paro forzoso es un desastre que se extiende y hace sufrir en razón directa del adelanto material de los pueblos civilizados; no causa bajas por inanición en la calle hasta ahora, pero, si no es corregido prontamente, hará saltar al mundo o a su tinglado económico. Esto es lo que hace temblar a los elementos directores de la sociedad. Siendo el mal tan serio de suyo, se hace infinitamente más grave porque los encargados de tratarlo y curarlo no hallan remedio; aquí está la fase siniestrada esta calamidad, que apareció en nuestros días precisamente, como si el hado se quisiera burlar trágicamente de nuestra vanidad industrial. Los pueblos modestos, los de economía menos científica, sufren menos que los muy racionales. ¿Qué remedio cabe esperar a los males que se producen en los medios más adelantados del mundo económico, males que hacen sospechar — como el cáncer en la vida fisiológica — que son fruto de las causas mismas del refinamiento económico?

Las palabras superproducción, e hipocóncsumo, que se vienen barajando constantemente cuando se trata de explicar de alguna manera el paro forzoso, son el mismo concepto, el cual sólo puede satisfacer a los nominalistas, que no son nadie en materias tan realistas como la ciencia económica. Siempre hay exceso de consumo cuando faltan consumidores al contrario. Por consiguiente, supuesto que existe un exceso de producción de riqueza en el mundo, lo primero que debemos preguntarnos es si a ese exceso de riqueza corresponde un defecto de consumo, pero en comparación con lo que el mundo consumía antes de que aparecieran los primeros síntomas del paro. ¿Consumimos hoy menos que el año de 1913? Responda el lector. Yo sólo diré que, en lo que alcanza mi punto de observación física, el consumo se ha triplicado en estos veinte años. Consultando los presupuestos de las naciones de hace veinte años y comparando con los de ahora, ese consumo se ha triplicado en todo el mundo civilizado y en algunos se ha quintuplicado, como en Norteamérica, por ejemplo. De modo que si hoy se padece de superproducción, no es porque haya bajado el consumo del mundo, sino porque el consumidor, que hoy gasta más riqueza que antes, carece, sin embargo, de medios financieros para agotar toda la producción. Hoy en el mundo treinta millones de trabajadores viven de limosna; y como a estos treinta millones de trabajadores corresponden, aproximadamente, veinte millones de familias, podemos afirmar

que ochenta millones de personas no consumen hoy sino el subsidio con que el tesoro público sostiene el parado. Y sin embargo, el consumo de nuestros días es mayor — tres veces mayor a juzgar por los indicios presupuestarios — que el consumo del año 13.

De estas sencillas observaciones se deducen consecuencias tremendas tal vez; pero con disimularlas no se corregirán los males que ellas denuncian. No hay sincronismo entre la producción y el consumo y es preciso la haya de alguna manera, porque de lo contrario vacilarán los cimientos mismos del tinglado económico al declararse incapaz de proporcionar a la comunidad las normas justas de la distribución de la riqueza producida. No basta con perfeccionar ilimitadamente los instrumentos de producción, causando focos enormes de riqueza, si no se sabe preparar a las gentes para que la consuman con los medios naturales y legítimos de su trabajo. Los Estados Unidos, que todavía parecían haber alcanzado un estado de eterna y creciente prosperidad y que hoy viven bajo la nube más pavorosa de la crisis económica, son el ejemplo más elocuente de la anarquía económica. Las muchedumbres hambrientas que pasean sus harapos por todo el haz de la riquísima República, pasan seguramente de diez millones, los cuales representan otros cinco millones de familias, que viven a una dieta que contrasta con los enormes, fantásticos focos de riqueza acumulados en algunos hogares de aquel pueblo. Excederán de una docena los ciudadanos que podrían pagar con su hacienda personal todo nuestro presupuesto de cinco mil millones de pesetas; y por cientos se contarán los yanquis que poseen una fortuna capaz de costear nuestra vida nacional de hace veinte años. No hago estas comparaciones con espíritu revolucionario; yo sé, estoy bien persuadido de que los problemas económicos-sociales, lo que requieren para su solución es quietud meditativa y no revolución. Pero para formarnos idea de las condiciones en que se desarrolla en el mundo la producción y el consumo, bueno es advertir cómo a los tristes desiertos de riqueza, representados por esos millones de familias que no tienen un dólar, corresponden condensaciones de inmensas riquezas, que son de los millonarios, pero que nadie las puede consumir. Fallan los módulos de distribución de la riqueza y esto es lo que hace temblar a todos los hombres capaces de comprender las consecuencias de semejante fracaso, lector.

Francisco de Yartza

### También en Ibiza...

Copiamos de nuestro colega "Diario de Ibiza":

"No nos cansaremos de repetir". Es necesario que la autoridad gubernativa, que en Ibiza es el Alcalde, atienda a estos extranjeros que van en forma tan indecorosa por la población. Ya es hora de que se haga ver que aquí hay autoridad pues se hace del todo imposible que este escándalo continúe.

Anteayer era un extranjero que iba en una forma extralalaria e indecorosa. Ayer era una señora con la espalda completamente descubierta que iban por las calles principales, causando su paso la consiguiente indignación de estos vecinos.

Hay que acabar con todo esto. Es hora ya de que terminen estos espectáculos y para ello basta que se multe a quienes vayan de esta manera por las calles.

¿Seremos esta vez atendidos?

Así lo esperamos del Alcalde Sr. Ramón."

## Crónica de Londres

### Ante un nuevo tratado con Egipto

El sistema colonial inglés va poco a poco transformándose. No sólo es la al menos obtener una libertad análoga India la que intenta independizarse o a la de los demás Dominios ingleses, ni Irlanda que busca separarse totalmente del Reino Unido. Son otras colonias las que trabajan para no vivir bajo el poder británico, a no ser con ciertas condiciones, aunque en modo alguno quieren separarse del todo porque saben que la metrópoli les es necesaria.

Egipto es un pueblo con gobierno propio, que supo apartarse de Turquía, que le esclavizó, y que, cuando cayó bajo el dominio inglés, supo asimismo aprovechar las ventajas de su posición mostrando que podía formar un Estado independiente, sin que hubiera necesidad de quebrantar su amistad con la Gran Bretaña, a la que pide asesoramiento y ayudas.

Hoy anuncia el "Daily Express" que las relaciones de los ministros que dirigen el Gobierno egipcio con los del Gobierno de Londres son cada vez más cordiales, y que si Inglaterra va dando libertad a los pueblos que se hallan bajo su soberanía, no por eso pierde la amistad íntima con ellos, gracias a sus procedimientos políticos.

Asegúrese que Sidki bajá, el primer ministro Egipcio, vendrá a Londres en

otoño con objeto de entablar negociaciones con sir John Simón para llegar al concierto de un nuevo tratado entre Egipto y el Gobierno inglés.

El proyecto tiene una finalidad práctica para los egipcios; la de introducir en las cláusulas del nuevo tratado, una, por la cual, las tropas británicas que todavía se hallan en Egipto, lo evacuarían, restituyéndose a la Gran Bretaña.

Un paso más, y Egipto, reconocido como nación mayor de edad, ingresaría en la Sociedad de las Naciones con personalidad propia. Pero no por eso prescindiría, en absoluto del dominio británico; a cambio de concesiones sobre sus intereses en los territorios del Sudán y en el Canal de Suez, Inglaterra concedería a Egipto determinados créditos.

Nuevo régimen, pues, va a establecerse entre los distintos pueblos pertenecientes al Imperio inglés, y otros que formaron parte del mismo.

Inglaterra, de ese modo, no tendrá necesidad de distraer tantas fuerzas en tierras tan lejanas, y podrá llevar a la práctica un nuevo procedimiento para ir disminuyendo sus contingentes bélicos.

Nuevo régimen, pues, va a establecerse entre los distintos pueblos pertenecientes al Imperio inglés, y otros que formaron parte del mismo.

A. Noabal Cresad

Londres, agosto 1932.

## Desde Nueva York

### Los masones y Blasco Ibáñez

Hace poco tiempo, cuando Blasco Ibáñez era un símbolo de rebeldía y su nombre era explotado, principalmente en los Estados Unidos, después del éxito de "Los cuatro jinetes del Apocalipsis" sus hermanos masones recurrieron a la generosidad "dolárica" de los masones de este país para que les ayudaran en su proyecto de "cultura masónica".

Enterados los H. H. del Antiguo y Aceptado Rito Escocés, de la iniciativa de los masones españoles en favor de un monumento a Blasco Ibáñez, se publicó en su revista oficial lo siguiente: *Blasco Ibáñez*. Sus hermanos masones de Valencia, deseando perpetuar de una manera digna su memoria ilustre, pretenden crear una institución cultural que consistirá en una biblioteca pública, una escuela en donde las clases pobres lo en España, sino en todo el mundo".

recibirán instrucción en consonancia con los altos ideales de la Masonería, no sólo Aceptado Rito Escocés, de España, ha dirigido una comunicación al Supremo Consejo de los Estados Unidos, diciendo: Es nuestro deber ayudar, este sublime y noble proyecto con todo fervor y el esfuerzo que este Supremo Consejo necesita, pero como este Supremo Consejo no tiene los recursos necesarios para el éxito de este importante trabajo ha autorizado a nuestros Hermanos de Valencia para acudir a todos los Supremos Consejos Confederados y a las Logias de nuestra jurisdicción.

Si se convence de la importancia de este proyecto estamos seguros de que enviarán libros, dinero (money) y otras contribuciones que ayudarán a la realización de esta meritoria obra.

No necesitamos decir nada en elogio

de nuestro querido Hermano Blasco Ibáñez, publicista y escritor".

Si alguno de los miembros de la Fraternidad Masónica de los Estados Unidos quiere ayudar a nuestros Hermanos de España puede dirigirse al Gran Secretario General del Supremo Consejo de España, Hermano José Lescura, Pretitil de los Consejos, 5. Madrid".

Pero los masones no enviaron los libros ni, sobre todo, el money que era lo más importante para realizar "esa meritoria obra" de fundar en Valencia una escuela masónica.

Ni "Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis" ni los demás libros de Blasco Ibáñez que tuvieron su hora de triunfo en los Estados Unidos pudieron convencer a los Hermanos del Antiguo y Aceptado Rito Escocés de ir en generoso auxilio de los masones valencianos.

¿Qué hubiera sucedido más tarde al hacerse público en las logias que sobre la tumba de Blasco Ibáñez se había colocado una cruz, como expresión de su arrepentimiento al final de la carrera y que junto a su lecho de muerte había permanecido durante su enfermedad una imagen del Sagrado Corazón?

Estas rectificaciones no son nuevas y el tiempo nos mostrará muchas más.

En lo que va de República ya se han dado casos de pedir los auxilios de la Iglesia algún diputado a Cortes que combatió a la Iglesia en cuyo seno se refugiaban en la hora de la muerte muchos de sus enemigos.

Esperemos; La cruz sobre los despojos de Blasco Ibáñez es la confirmación de una ley histórica. No es lo mismo votar leyes contra la Iglesia que ir a dar cuenta de esos votos, que jamás son excusables por disciplina de partido o por lealtad a una convicción política que florece hoy.

Pero, a pesar de la elocuente enseñanza de la sepultura de Blasco Ibáñez, los masones y sus aliados y rehenes continúan su obra de persecución contra la Iglesia y las Ordenes Religiosas.

Trabajo inútil; la Iglesia los verá a todos caer al pudridero.

Marcial ROSSELL

Nueva York, Hotel WALTON

## Casa Banque

Colón, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música, Ventas al contado y a plazos.

## NOVETAT LITERARIA

# Perfils de la Ciutat

DE

ANDREU CAIMARI, PRE.

Visió de la Mallorca autèntica qui vibra de catolicitat. — L'inquietud del món actual hi palpita plàcida en els nostres camps, en les petites heretats i en les heretats excelses; en les nostres costums cristianes; en els nostres personatges típics, la *Beateta i Blanquerna*. — En la *Ciutat-Pagesa* troben definitiva concòrdia els pagesos i ciutadans el scamomunts i canavalls.

UN LLIBRE estimulant i ameníssim, editat puicrament a "L'Esperança". De XII-270 pàgines.

5 pessetes

## Bases para la creación de la Universidad Internacional de Viena

El ministro de Instrucción Pública facilitó las líneas generales del decreto de creación de la Universidad Internacional de Verano.

Consta el proyecto de ocho bases:

Se dispone que el palacio de la Magdalena, con todos sus edificios y terrenos, se dedique a un centro de cultura llamado Universidad Internacional de Verano, cuyos fines serán organizar prácticas sobre grandes temas de cultura moderna y cursos generales sobre disciplinas y temas de cultura básica.

También se organizarán enseñanzas complejas y especializaciones de conocimientos científicos, de profesores de Institutos nacionales y maestros.

Se fomentará el contacto con las culturas extranjeras.

Las enseñanzas serán las siguientes:

Seminario privado para profesores invitados, cursos y conferencias, para profesores y estudiantes, cursos de especialización científica, cursos extranjeros complementarios con clases especiales cursos sobre civilización Histórica Internacional y de arte de Francia, Inglaterra y Alemania, con profesores de los distintos países; cursos de lenguas destinados a profesores españoles e hispanoamericanos y cursos intensivos sobre cuestiones metodológicas para maestros y profesores.

Las enseñanzas durarán de dos a tres meses.

Para seguir un objetivo cada una podrá abarcar la totalidad del período o una parte.

La masa escolar de la Universidad es-

tará constituida por estudiantes de los últimos años de los Centros superiores a dos Facultades, Escuelas especiales o normales, profesores con becas que cursen libremente y estudiantes extranjeros que concurran a los cursos a ellos destinados.

Se sostendrá la Universidad con la consignación que para ella se destine las becas del Estado y las matrículas.

Se constituirá un Patronato con un presidente y representaciones renovables cada dos años.

El Comité ejecutivo del Patronato, designará en octubre de cada año un Comité de estudios para el año entrante.

La Universidad tendrá cada curso un rector designado libremente por el Patronato, asistido por el secretario permanente.

La Universidad no podrá conceder títulos académicos.

## COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata  
Dentaduras usadas

Monedas antiguas de oro, plata y cobre  
J. MIRO  
Sindicato, d. (al lado de la chocolatería Bordoy).

## EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza".

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 5

## Duquesa Inés

NOVELA ORIGINAL

POR

Rafael Pérez Pérez

vez porque mi presencia evocaba recuerdos desgarrantes; y así como muerto el hijo, yo no era nadie, me relegaba al olvido más completo, ni más ni menos que como lo verifica el Código que para nada menciona a la viuda sin sucesión. ¿No es esto absurdo, contra humanidad y contra conciencia?

Rebosando amargura, con la hiel chorreando en mi pluma, dejé correr quejas y protestas sobre el pliego, escribiendo al conde de Sorans, alma buena que desde el primer día tuvo un cordial acogimiento para la sobrineta nueva. Ni a él, ni a mi cuñado Jorge pude verles cuando vinieron a conducir los restos de Luis aún cuando ambos intentaron saludarme. Habíabame sumida en aquel sueño tan parecido al letargo que me invadió durante las horas que precedieron al embarque del féretro y del cual no perdí jamás la duquesa que no me despertara.

La respuesta no se hizo esperar. Era lacónica, pero decía tanto que no he podido olvidarla.

... Ten un poquito de calma, Inés. No te contesto nada en definitivo porque por dignidad y por orgullo (dos cualidades que a mí me parecen grandes virtudes cuando se es pobre), tú no debes pedir ayuda a quien no ha querido darte cariño. Yo, en cambio, me considero autorizado para intentar alguna cosa en tu favor, y he decidido hablarle a mi hermana con la confianza de obtener algún resultado. Entretanto, como un pequeño anticipo, que me devolverás cuando puedas, te envío un cheque de tres mil pesetas. Mientras llegará la solución satisfactoria, que creo no se hará esperar mucho."

Efectivamente; a la consoladora epístola del conde de Sorans acompañaba la citada libranza, que yo me abstuve de cobrar por un exceso de delicadeza, defecándome al pronto con la venta de algunos muebles, so pretexto de que eran superfluos y apoyándome en la necesidad de reducirlos para facilitar un poco el levantamiento de mi casa, que deseaba trasladar a Madrid en seguida que tío Pepe Sorans me contestara agradable o desagradablemente. Con la misma escusa reduje y realicé la economía considerable de suprimir por el momento el automóvil. Hubiese vendido también los dos caballos de silla, Hilda y Long, pero el recuerdo enternecedor del cariño que Luis sintiera por los hermosos animales me hacía muy duro tal extremo fué aplazando la venta, con la esperanza de mejores noticias. Pero iban

transcurriendo días y más días y el conde de Sorans no contestaba. El producto de la almoneda del gabinete Luis XV se agotó y hubo de malvender uno de los lujosos "autos"; un magnífico Hupmobile de carreras, que era el orgullo de Luis...

Así íbamos tirando tía Sinda y yo. Eso sin contar que ella me ayudaba con lo que sus medios le permitían. ¡Pobre tía Sinda! También ella lleva su cruz. Hermana de mi padre, lo era sólo por parte de ambos, mi abuelo el general Fonsagrada, quien, viudo de su primera mujer, casó en segundas nupcias con una viuda que llevaba un hijo de su primer matrimonio. Este hermano de madre de mi tía Sinda está recluido en un manicomio, y como sus escasas rentas no bastan a cubrir la crecida pensión que paga, la pobre, con un desprendimiento nobilísimo, le ayuda con su modesta pensión de orfandad. Claro que, a veces, pasa ella serios apuros, pero se busca sus mañas como Dios le da a entender. Borda artísticos almohadones de tapicería que una casa de modas le encarga a buen precio y plata lindísimos abanicos, bolsitas para gemelos de teatro, programas en vitela o en pergamino para saraos aristocráticos...

Cuando el producto del Hupmobile tocaba a su agotamiento, recibí una carta de tío Pepe anunciándome su llegada para unos días después.

Fueron éstos de excitación intensa. Para que tío Pepe venga a Ceuta algo

serio debe traer. ¿Será bueno o mala? Si fuera malo lo diría por escrito. Siempre es violento dar una mala nueva cara a cara. ¿Entonces...? Pues entonces debe ser algo agradable. Tío Pepe tiene tan buen corazón, y tía Rosa, su mujer, es tan buenaza, que, sin duda, quieren disfrutar con la alegría de ser ellos los portadores de la buena nueva.

Esto rezaba de continuo mi atormentada imaginación en los inacabables días que precedieron a la llegada a Ceuta del conde de Sorans.

Madrid, 26 de octubre.

Mi médico es joven, guapo, simpático y listo. Se llama Luis. Quizá por eso ha nacido tan viva mi simpatía por él. Es un madrileño castizo, que al gracejo natural de sus paisanos une las notas de esos caracteres firmes e inalterables, hijos de una salud completa y de un equilibrio espiritual afianzado; uno de esos caracteres que se encuentran siempre en igual traza en los cuarteles no parecen hacer mella las impresiones, merced al acabado dominio de sí mismos que saben ejercer como resultado de una estrecha disciplina sobre la voluntad.

Es hijo de una familia pudiente y tiene instalada su clínica en uno de los entresuelos de la casa donde mi tía Sinda vive. Acudí solicito a socorrerme cuando mi tía pedía auxilio gritando, al verme en el suelo como fallecida, y él fué quien me volvió a la vida con sus cuidados, con su meritoria paciencia y él ha sido igualmente el que hoy me ha

dado un regocijo (el primero desde hace diez meses), al decirme, después de pulsarme con detenimiento:

—Aquí ya no hace falta médico, señor. Desde hoy puede usted reanudar su vida sin temor a nuevos contratiempos. Tengo el gusto de despedirme de usted como doctor.

Al despedirse, "hasta mañana", he sentido el consuelo de volverle a ver. Estoy aniquilada y me siento débil como una criaturita, tan huérfana de apoyo y protección, que al poder contar con la amistad segura y franca de este muchacho he experimentado alivio.

De modo que mañana ya habré de mirar la vida cara a cara, buscándole solución al problema de mi existencia. Me quedan pocas horas para terminar la reseña de aquella época aciaga que todavía no tiene fin, este prólogo de mi diario, cuya continuidad me embaraza. Tengo empeño en cerrar esa etapa retrospectiva antes de empezar una nueva existencia cuyas impresiones debo escribir cotidianamente... Así, pues, mientras tía Sinda concluye de pintar uno de sus maravillosos abanicos, relataré la visita que hizo a Ceuta el conde de Sorans, la cual se puede considerar como el último episodio de mis andanzas antes de cerrarse el capítulo de mi vida anterior con el paréntesis de la gravísima enfermedad que hoy acaba, y a raíz de la cual va a principiar para mí una era

# - INFORMACION TELEGRAFICA -

## Desde Madrid

### El general Sanjurjo ha sido indultado

Ayer el Gobierno se reunió tres veces en Consejo.—  
En el último se acordó aconsejar el indulto

#### La actitud de los radicales-socialistas

### El Ministro de Marina desmintió anoche los rumores de crisis

### Azaña notifica a los periodistas que el Presidente indultó de la pena de muerte a Sanjurjo

Madrid, 25 (1'00)

#### Intento de manifestación

Esta mañana, elementos de la extrema izquierda intentaron celebrar manifestaciones contra los directores de la fracasada intentona. Un grupo se congregó en las cercanías de Prisiones Militares, gritando contra Sanjurjo.

La fuerza pública despejó con energía.

#### El próximo juicio sumarísimo

Preguntado el fiscal señor Martínez de Aragón sobre el próximo juicio contra los demás encartados y si las penas serían menores, contestó negativamente, porque los sucesos — dijo — fueron muy graves, habiendo derramamiento de sangre.

#### En pro y en contra de la muerte de Sanjurjo

En el ministerio de la Guerra se han recibido, a primera hora de la mañana, numerosos telegramas en favor y en contra de la muerte del general Sanjurjo.

El Embajador de Francia, desde San Sebastián, en nombre de su Gobierno, se ha interesado por el indulto, recordando las campañas de África y excelentes servicios prestados por Sanjurjo en aquella zona en colaboración con Francia.

También se sabe que la madre de Galán ha sido la primera que se ha presentado, personalmente, en el Palacio Nacional para demandar clemencia.

#### En Prisiones Militares

Esta mañana estuvieron en Prisiones Militares los señores Bergamín y Esteban Infantes.

También acudió la prometida del capitán Sanjurjo, que permaneció tres horas con él.

Se sabe que anoche, a las nueve, se sirvió a los detenidos el café. El general Sanjurjo estaba tranquilo y había cenado con apetito.

A las ocho de la noche el capitán Sanjurjo encargó que se le llevaran dos paquetes de tabaco inglés, dando una gratificación de cinco pesetas.

Esta mañana, a las once se dió orden de suspender todas las visitas a los detenidos de Prisiones militares. Cerca de la una menos cuarto acudió la esposa del general Sanjurjo, con el niño y la sirvienta, pasando a la celda del general.

También, por excepción, se permitió pasar a la esposa e hijas del general Magaz, en atención a que éste se encuentra delicado de salud.

En Prisiones Militares estuvo el canónigo y diputado don Santiago Guallar, que intentó ver al general Sanjurjo, sin conseguirlo.

El presidente y secretario de la Casa de Aragón de la cual es socio desde hace años el general Sanjurjo, dejaron tarjeta. A la salida manifestaron dichos señores que pensaban dirigirse al Palacio Nacional, para gestionar el indulto del jefe del Estado, en caso de que sea firme la sentencia de muerte.

#### Los procesados firman las sentencias

A las tres y diez de la tarde se personaron en Prisiones Militares los oficiales de la Sala sexta del Tribunal Supremo, señores Arche y Espinar, para

comunicar la sentencia a los procesados.

Llegaron, dando muestras de visible emoción, dirigiéndose directamente a la sala de consejos de Prisiones militares, donde se presentaron los procesados a los cuales les dieron lectura de los documentos de que eran portadores, recogiendo las respectivas firmas.

Solicitaron los procesados que únicamente se les leyese la sentencia, prescindiendo de las demás relaciones de dicho que constaban en los documentos.

Firmaron todos con gran serenidad y pulso firme.

A las tres y veinte había terminado la diligencia.

Inmediatamente después de ser notificada a los procesados la sentencia, el hijo de Sanjurjo pasó a la celda de su padre para acompañarle.

Se ha sabido que a uno de los oficiales de la Sala sexta del Supremo que ha acudido a hacer la notificación, le ha encargado el general Sanjurjo que sea transmitido a la madre de Galán su agradecimiento por las gestiones que realiza en favor de su indulto.

Esta tarde ha vuelto a Prisiones militares la prometida del capitán Sanjurjo acompañada de su padre y hermanos. También acudió la señora de García Herranz para visitar a su esposo, no pudiendo hacerlo por la incomunicación existente.

También ha acudido un pariente del general Berenguer, que tampoco pudo entrevistarse con él.

#### Otras noticias

Al conocerse la sentencia contra el general Sanjurjo y demás encartados en la sublevación de Sevilla, la mayoría de periódicos han lanzado extraordinarios publicando aquella y las noticias obtenidas hasta el momento de salir a la calle los periódicos.

—Según ha manifestado el señor Bergamín, ha desistido de su viaje a San Sebastián.

Al abandonar el Palacio de Justicia los magistrados de la Sala sexta del Tribunal Supremo, el presidente, don Mariano Gómez, dijo que la noche había sido muy dolorosa para todos.

El señor Esteban Infantes, defensor de su hermano el teniente coronel ayudante de Sanjurjo, al conocer la sentencia, se trasladó a Prisiones Militares para visitar a su hermano. Se mostraba muy apesadumbrado.

A las cuatro y media continuaba el general Sanjurjo, acompañado de su hijo.

La celda que ocupa es la número siete, situada en la galería interior. Se halla amueblada únicamente con una silla, la mesa y la cama.

Los restantes procesados ocupan su celda, completamente solos, sin recibir visitas.

A dicha hora no se tenía en Prisiones Militares el menor indicio respecto a la marcha del asunto del indulto, dependiendo la resolución del planteamiento de la cuestión en las Cortes.

Lo que dicen Lerroux y Martínez Barrios

Al llegar el señor Lerroux al Con-

greso, los periodistas le preguntaron si habría o no indulto.

—Para mí — contestó — es indudable. El reunirse para deliberar si ha de concederse o no el indulto, me parece una falta de táctica política de las minorías. Los radicales, ni siquiera necesitan reunirse porque, por unanimidad, piden el indulto.

Al llegar a la Cámara el señor Martínez Barrios le interrogamos.

Le dimos cuenta del resultado del Consejo de ministros celebrado en Guerra y del verificado en el Palacio Nacional, y al decirle que, según parecía, no había unanimidad en el seno del Gobierno, nos dijo:

—El momento es grave, y es de suponer que todo se desarrollará en la forma más conveniente para la República y para todos.

Seguidamente penetró en el salón de sesiones.

#### Comentarios

En un grupo de diputados se hablaba en los pasillos del Congreso acerca de la situación del general Sanjurjo.

El señor Galarza manifestó su opinión de que debía de ser cumplida la sentencia por ser lo más favorable a la República.

El señor Salazar Alonso le replicó vivamente:

#### Una carta de la Madre de Sediles

El diputado señor Sediles ha entregado al jefe del Gobierno una carta sentidísima de su madre solicitando el indulto del general Sanjurjo.

#### El Partido Conservador pide el indulto

Al llegar Maura al Congreso se le preguntó su opinión sobre el indulto.

Contestó: — En nombre mío y en nombre del comité nacional del partido conservador voy a visitar al jefe del Gobierno para pedirle que acuerde solicitar el indulto del Presidente de la República.

Las personas sensatas sabrán apreciar esta medida de clemencia del nuevo régimen.

Nunca se podrá decir que fué cobardía pues saben bien que la autoridad del Gobierno con esta medida humana no se debilita ni puede debilitarse; antes bien, fortalece.

A las cinco menos cuarto penetró el señor Maura en el despacho de ministros del Congreso, donde se hallan reunidos la mayor parte de los consejeros.

Al salir se le preguntó si habían manifestado algo cerca del indulto.

—Los ministros se han juramentado para no decir palabra pero la impresión personal mía es que habrá indulto.

#### Proposición de los diputados sacerdotes

Los diputados sacerdotes de la Cámara van a presentar una proposición pidiendo se acuerde rogar a los ministros aconsejen el indulto, como asimismo la concesión por parte del Presidente de la República.

Manifestaciones del Presidente del Supremo. — Dice que si el Gobierno le consulta sobre el indulto, a los 15 minutos habrá dado un informe favorable.

A las once y media de la mañana don Mariano Gómez recibió a los periodistas quienes le interrogaron acerca de la sentencia.

El señor Gómez dijo que él no podía hablar de la sentencia. Estaba en manos del Gobierno que es el encargado de dar toda la información respecto a la misma.

Añadió don Mariano Gómez que la labor del Tribunal había sido abrumadora, no solo en el día de ayer sino desde el momento en que la sala sexta se encargó de instruir el sumario. Hubo necesidad, después de los varios interrogatorios de los procesados, de realizar diversas investigaciones en Sevilla y Huelva y la labor ha sido muy delicada, requiriéndose que invertir mucho tiempo.

En la reunión permanente que hemos tenido para dictar el fallo estábamos rendidos y a muchos de los reunidos se les caía la pluma de las manos pero no

había más remedio que permanecer hasta dictar sentencia por mandato de la Ley.

Los periodistas indicaron al señor Gómez que ya conocían la sentencia y les manifestó que no le extrañaba porque notificada al Gobierno, a los defensores y a los procesados ya podía ser pública. Añadió que dictada «el asistene» había enviado inmediatamente comunicación al Gobierno y otra copia para los procesados.

Preguntároule los informadores si en la sentencia se aconsejaba al Gobierno el indulto.

—Esto — contestó don Mariano Gómez — es una fórmula que el Supremo no puede hacer. Es un ruego que nosotros no podemos dirigir. Lo único que puede hacer la Sala es evacuar el informe de indulto si se lo dirige el Gobierno; para eso estoy en mi despacho en espera de que el Gobierno resuelva.

Hay que tener en cuenta que el plazo que media es pericrónico, pues se trata de una sentencia dictada en juicio sumarísimo. Si el Gobierno solicita el informe tendrá la contestación antes de un cuarto de hora.

—¿Cuál será esta?

—Por mi parte en sentido favorable.

#### Gestiones del señor Bergamín

El abogado del general Sanjurjo, señor Bergamín, conferenció telefónicamente con Sanjurjo. Habló con el embajador de Francia rogándole interceda cerca del Gobierno para que se conceda el indulto del general Sanjurjo, teniendo en cuenta que es uno de los pocos españoles que está en posesión de la Gran Cruz de la Legión de Honor.

Los radicales socialistas acordaron que se cumpla la sentencia

Los periodistas interrogaron al diputado radical socialista señor Gomariz que había sobre la reunión celebrada por su minoría y el señor Gomariz contestó que habían acordado que se cumpliera la sentencia fuera cual fuera.

El acuerdo se tomó por 24 votos a favor y 6 en contra. Hubo 3 abstenciones. Sanjurjo firmó la sentencia de muerte con gran serenidad

Todos los procesados firmaron su sentencia con gran serenidad.

El general Sanjurjo, al terminar la firma, dijo:

—Muéstrese mi firma para que se vea que no he temblado al firmar el conocimiento de la sentencia. Acato ésta con respeto, y sin jactancia, la firmo y la espero. Lo que pido es que antes del fusilamiento se me concedan dos horas arreglar el porvenir de mis familiares.

La marcha de Azaña al Palacio Presidencial produce gran efervescencia

Cuando en el Congreso se supo que Azaña había marchado al Palacio Presidencial a dar cuenta al Presidente del resultado del Consejo, se produjo gran efervescencia, que se exteriorizaba no solamente en los pasillos, sino también en el salón de sesiones.

Se oían defender con calor las opiniones más encontradas y eran frecuentes las imprecaciones, los gritos y los apóstrofes.

Balbotin se distinguía entre los que vociferaban de manera más descompuesta, y afirmaba que el indulto era una iniquidad.

Los radicales socialistas le coreaban, dándole la razón.

El radical socialista Martín de Antonio se distinguía en pedir la ejecución de Sanjurjo.

El radical Alvarez Mendizábal, le replicó con viveza, y como Martín de Antonio volviera a pedir la ejecución Alvarez le abofeteó violentamente.

Se armó un gran escándalo.

La actitud de los radicales-socialistas

Preguntados los diputados radicales señores Gomariz y Feced, sobre la noticia que circulaba según la cual la minoría había acordado retirar sus ministros si se concedía el indulto, contestaron que aquella tomó un acuer-

do, por 26 votos contra 6 y que no podían declarar cual había sido dicho acuerdo.

#### Una reunión clandestina

En la casa n.º 17 de la calle de San Bartolomé la policía sorprendió a última hora de la tarde una reunión clandestina de ocho significados extremistas.

Fueron trasladados a la Dirección General de Seguridad.

En la Dirección General había un coronel y un teniente coronel para ser interrogados por el Director general, señor Menéndez.

Los jefes de guardia dijeron que ignoraban el nombre de dichos militares.

#### Azaña se enfada con los fotógrafos

El jefe del Gobierno llegó a la casa del Presidente de la República acompañado de su hermano político, señor Rivas Cherif, y de don Luiz Guzmán.

Al apearse del auto y ver a los fotógrafos dispuestos a tirar placas les dijo enfadado:

—Me es muy desagradable que en actos y momentos como éste pretendan hacerme fotografías.

Sin dar tiempo a más entró en la casa del Presidente.

El Presidente de la República indulta a Sanjurjo

Menos de diez minutos estuvo el jefe del Gobierno con el Presidente de la República.

Al salir, secamente, dijo:

—El Presidente ha conmutado la pena de muerte a don José Sanjurjo por la de reclusión perpetua.

—¿Y nada más? — preguntó un informador.

—¡Nada más! — contestó Azaña—. Y montó en su coche.

#### ¿Plantearán la crisis los radicales-socialistas?

Después del Consejo de anoche se advertía en los ministros gran preocupación.

Todos ellos se mostraban reservadísimos.

Se aseguraba que se plantearía la crisis por la actitud de los radicales socialistas.

Al terminar la sesión los periodistas interrogaron sobre el particular al ministro de Marina el cual les dijo que les podía asegurar que en el Consejo último había habido acuerdo unánime sobre el tema que motivó la reunión.

—Estén tranquilos — terminó diciendo — de ninguna manera hay crisis.

#### Lo que dice el ministro de Estado

Después los periodistas interrogaron al ministro de Estado sobre si los ministros celebrarían nueva reunión.

El señor Zulueta contestó que no tenía citación alguna, y a mi juicio — dijo — es absolutamente innecesaria otra reunión.

Los periodistas insistieron y le preguntaron:

—¿Es que en el Consejo ha quedado resuelto todo?

—No puedo decirle nada más, — dijo — que yo entiendo que no nos volveremos a reunir.

#### Reunión de los radicales socialistas

Al salir el señor Azaña para visitar al Presidente de la República, se reunió en el Congreso la minoría radical socialista.

La reunión terminó a las ocho de la noche.

A la primera parte asistieron los ministros del partido.

El Sr. Baeza Medina nos dijo que no se tomó ningún acuerdo y que casi no fue reunión.

## Tres Consejos de Ministros

Madrid, 26 (1'00)

El primero se celebró en el Ministerio de la Guerra

Ayer, a las diez y media de la mañana, comenzaron a llegar al Ministerio de la Guerra los ministros para celebrar Consejo.

Los primeros en verificarlo fueron los

de Estado, Hacienda y Agricultura, los cuales no manifestaron nada a los periodistas. Después llegó el señor Albornoz, a quien se le preguntó si se le había notificado la sentencia del Consejo. Respondió negativamente.

Momentos después llegaron juntos los señores Prieto, Ríos y Largo Caballero, quienes tampoco hicieron manifestaciones.

Por último llegaron los señores Casares y Giral, que no dijeron nada a los periodistas.

A las once cuarenta llegó al Ministerio de la Guerra el relator de la sala sexta del Supremo, señor Señán.

A la salida dijo a los periodistas que había llevado un pliego de la Sala sexta al presidente del Consejo.

A la una menos veinte terminó el Consejo de ministros.

Salieron juntos primeramente los señores Azaña y Largo Caballero.

Los periodistas rodearon al Presidente, el cual les preguntó si conocían ya la sentencia. Al contestarle que sabían algo, pero no en firme, Azaña dijo:

—Pues la sentencia es esta: PENA DE MUERTE, para el general Sanjurjo.

CADENA PERPETUA, al general García de la Herranz.

DOCE AÑOS Y UN DÍA, al teniente coronel Infantes.

ABSOLUCION, del Capitán don Justo Sanjurjo.

Añadió que iba a Palacio.

Al preguntarle si celebrarían Consejo en Palacio contestó afirmativamente.

Un periodista entonces le entregó un pliego.

Azaña le preguntó que era, y al replicársele que estaba suscrito por periodistas de todas las tendencias solicitando el indulto de Sanjurjo, se limitó a exclamar:

—¡Ah!

Seguidamente tomó el automóvil.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

El segundo se celebró en Palacio presidido por el Presidente.

A las dos y media terminó la reunión del Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la salida el ministro de Obras públicas facilitó un decreto relativo al pán-tano de Ortigosa de Cameros, añadiendo que carecía de importancia.

Se le preguntó con ansiedad qué había cerca del indulto, contestando que no sabía nada sobre el particular.

Al salir el señor Azaña fué abordado por los periodistas, a quienes dijo:

—Yo sólo tengo un decreto separando del Ejército al capitán Sanjurjo.

—¿Y el indulto de su padre el general?

—El Gobierno — contestó el señor Azaña — tiene aún ocho horas para tratar del asunto. Esta tarde, nos reuniremos, de nuevo, a las cinco.

en las Cortes — ¿Se acuerda solicitar el indulto del general Sanjurjo?

A las cinco de la tarde de ayer volvieron a reunirse los ministros en Consejo de ministros en el despacho del Congreso, para tratar de la cuestión del indulto de Sanjurjo.

Al entrar no hicieron manifestación alguna.

A las siete menos cinco salió de la reunión el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, manifestando a los periodistas que el jefe del Gobierno sería quien podría únicamente hablarles.

Le mismo dijeron, al salir, los ministros señores Domingo y Albornoz.

A las siete y cuarto salió el señor Azaña, quien dijo a los periodistas que el Gobierno había tomado un acuerdo y que él iba inmediatamente al palacio presidencial para pedir hablar al jefe de Estado y enterarle de lo acordado.

La salida del señor Azaña para Palacio hizo suponer a todos que el acuerdo del Consejo había sido favorable a la concesión del indulto, que se iba a aconsejar al Presidente.

## Las Cortes Constituyentes

Madrid, 26 (22'00)

### La sesión de ayer tarde

A las cuatro de la tarde, y presidida por el señor Besteiro, se abrió ayer la sesión de las Cortes, en medio de gran desanimación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### ORDEN DEL DIA

El ministro de OBRAS PUBLICAS lee un proyecto sobre agentes de ferrocarriles.

Fueron aprobados definitivamente los siguientes proyectos:

Bases para la reorganización del tribunal tutelar de menores de Madrid.

Transformación del Consejo de Instrucción pública en Consejo Nacional de Cultura.

Se leyó otra del señor Rodríguez Piñero, exceptuando del turno de embarco a los jefes de intendencia y Sanidad de la Armada que hayan cumplido 52 años de edad.

Dicha propuesta es tomada en consideración.

Igual se hace con otra del mismo diputado sobre el ingreso en la escala de reserva, procedente de la activa, del personal que constituye la llamada reserva oficial de Infantería de Marina.

Ambas propuestas pasan a la Comisión de Marina.

También se tomó en consideración otra del señor López Varela sobre ascensos de capitanes de navío y coroneles de la Armada, cuyos derechos fueron lesionados por disposiciones de la Dictadura.

Con una ligera modificación, propuesta por la Comisión de Presupuestos, se aprueba un dictamen de Gobernación creando 2.500 plazas de guardias de asalto.

Se aprueban algunos dictámenes de Marina y se despachan otros asuntos del orden del día.

### EL ESTATUTO CATALAN

Alba consume un turno contra la totalidad del título IV, "Hacienda"

A continuación se reanuda el debate sobre el Estatuto de Cataluña, quedando aprobado, después de aceptarse un voto particular del señor Bargallo, al artículo 15, que dice:

Todas las cuestiones de competencia que se susciten entre las autoridades de la República y de la Generalidad o entre las jurisdicciones de sus respectivos organismos será resuelta por el Tribunal de Garantías Constitucionales, el cual tendrá, de acuerdo con el artículo 121 de la Constitución, la misma extensión de competencia de la República.

Seguidamente se dió lectura a la nueva redacción del título IV del Estatuto, que se refiere a la parte de Hacienda.

El señor ALBA consume un turno contra la totalidad del mismo, que señala los medios que la Generalidad habrá de utilizar para nutrir su Hacienda, afirmando es prematuro discutir ahora esta cuestión, ignorando a cuánto montarán los ingresos y gastos del próximo presupuesto.

Afirma que en el dictamen no están claras las compensaciones al Estado central, pareciéndole que sería más eficaz que la Comisión buscara una fórmula antes que someter la Cámara a un debate molesto y desagradable, más penoso aun — dice — cuando el Parlamento padece la natural fatiga de un año de inintermitente actuación.

Propone un aplazamiento de la cuestión de Hacienda pues cree que en ello no habrá daño para nadie, cada vez que si se aprobara ahora el título, coincidiría casi con la discusión de la ley de Presupuestos, y Cataluña no tendría tiempo de organizar su economía ni mucho menos su actuación fiscal.

Los señores BELLO y POZA JUNCAL, por la Comisión, defienden el dictamen, impugnando las afirmaciones de Alba, a quien ruega el señor Poza Juncal desista de sus propósitos.

El señor LARA, por los radicales, se mostró conforme, en principio, con la tesis sostenida por el señor Alba.

El señor VALDECASAS lamentó la

confusión con que viene redactado el dictamen.

El señor MAURA corroboró esta confusión, lamentándose y censurando que, estando la atención tan dispersa y viéndose la desanimación existente, se pretendía aprobar rápidamente la parte más grave del Estatuto.

Rectifican brevemente los oradores, defendiendo el señor COROMINAS la necesidad de que se aborde la cuestión de Hacienda definitivamente.

El señor ALBA niega que él quiera quede aplazado el Estatuto, pues sólo pidió, dijo, que se realice lo ofrecido por el Presidente del Gobierno, quien, al salir de un Consejo, ofreció desglosar de la discusión la parte referente a Hacienda.

Seguidamente, a las nueve menos diez, se levantó la sesión, acordándose que por la noche no se celebre sesión.

## De la pasada intentona militar en Sevilla

Madrid, 26 (22'00)

Continúan las diligencias y las detenciones

Sevilla — El gobernador civil, al recibir a los periodistas les hizo entrega de dos notas relacionadas con la separación de sus respectivos cargos de las personas que componían la mesa de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla y de la Junta directiva de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

Se nombran mesas interinas de ambas Corporaciones

El juzgado especial ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra varios encartados.

Decretó la libertad del abogado don Francisco Clavijo y Peñarroya, perteneciente al cuerpo jurídico.

El diputado a Cortes don Antonio Rodríguez de la Borbolla, detenido anoche ha quedado en libertad, por haberse comprobado la falsedad de la denuncia presentada contra él.

También han sido libertados don Antonio Muñoz Ruiz, funcionario municipal de la Rinconada. Otros detenidos que continúan presos son los hermanos don Leopoldo y don Gonzalo Parias Calvo de León, el ganadero don Félix Moreno y don Luis Ibarra Osborne.

Esta tarde es esperado el Juez especial señor Camarero, que ha efectuado diversas diligencias en Cádiz. Visitará el cuartel de Pineda, para seguir sus actuaciones.

Se ha notificado el auto de procesamiento y prisión contra 18 militares detenidos.

Le ha sido levantada la incomunicación al ex gobernador señor Valera Valverde.

### En San Sebastián

San Sebastián — Ha sido detenido el comandante don Graciano Sáez Jubia, quedando a disposición del gobernador de Navarra.

También ha sido detenido el militar retirado don Juan Orozco, quedando a disposición de la Dirección de Seguridad.

Don Benigno Varela ha sido puesto en libertad.

### En Vitoria

Vitoria — Por haber demostrado su inculpabilidad, ha sido puesto en libertad el aviador señor Primo de Rivera.

Se asegura que las detenciones de los militares obedecen a indicios que tiene la autoridad sobre una reunión clandestina celebrada en la zona de reclutamiento de esta población.

Ha salido con dirección a Madrid el teniente coronel señor Fernández Icha-so, en cumplimiento de órdenes de la superioridad, por suponérselo complicado en el movimiento militar.

## A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

# ULTIMOS TELEGRAMAS

Madrid, 26 (9'30)

Es detenido nuevamente el capitán Sanjurjo

Se dice que al capitán Sanjurjo se le detiene nuevamente por disposición del Director de Seguridad.

Una orden de Hacienda le separa del cargo de agente de cambio de Barcelona.

El general Sanjurjo es conducido a una penitenciaría. — Hace el viaje en automóvil

Esta madrugada, convenientemente escoltado, ha sido conducido el general Sanjurjo a una penitenciaría.

El viaje lo efectúa en automóvil. Parece que marchó en dirección a Levante.

Manifestación comunista disuelta por los guardias de asalto. — 30 comunistas entran en la Casa del Pueblo. — Golpes y declaración de la huelga general

Anoche, en Cuatro Caminos se manifestaron unos doscientos comunistas, gritando y dando mueras a Sanjurjo, siendo disueltos por los guardias de asalto.

A media noche, unos treinta comunistas entraron en la Casa del Pueblo. Uno de ellos discursó, declarando la huelga general.

Se repartieron golpes. — El jefe de la Policía reprimirá cualquier movimiento ilegal

El jefe superior de Policía ha manifestado que le ha llegado el rumor de que se declararía la huelga general.

Añadió que la huelga no había sido notificada y que estaba dispuesto a reprimir cualquier movimiento ilegal.

## Gran tormenta en Azepeitia

Calles y casas inundadas

San Sebastián. — En Azepeitia descargó una gran tormenta, inundándose las calles, así como algunas tiendas y casas.

## Hundimiento de un velero

La tripulación, salvada

San Sebastián. — En Vivero se hundió el velero "Adriana", siendo la tripulación salvada por otro buque.

## Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.

De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, viernes a las 9 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 27 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 19 horas.

De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 horas. Jueves, a las 18 horas.

De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alcudia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Mahón a Alcudia y Barcelona. Domingos, a las 9 horas. De Alcudia, a las 21 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes, a las 18 horas.

De Ibiza a Barcelona. Martes a las 17 horas.

De Palma a Mahón. Jueves, a las 20 horas.

De Palma a Ciudadela. Martes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma. Sale los domingos; de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante. Sale los viernes; de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21 horas.

## Bendición Papal a Inglaterra

La transmite el Cardenal Bourne

Buckale. — El Cardenal Bourne, especialmente delegado por el Pontífice, dió la Bendición Papal al "noble pueblo" de Inglaterra en la ceremonia de consagración de la iglesia abacial de Buckfast que ha sido erigida en el sitio que ocupaba la antigua abadía cisterciense.

## Los japoneses en Mandchuria

Para consolidar su posición

Mukden. — El Japón ha dado un paso de importancia para reforzar su posición en la Mandchuria y regiones circunvecinas.

Ha autorizado el Gobierno para construir un ferrocarril al sur de Mandchuria y un puerto moderno en Rashin en el mar del Japón como enlace con el ferrocarril estratégico de Kirin por Tunhuca y Lung Ching Sun.

Con los ferrocarriles de Corea y del sur de Mandchuria, bajo el control japonés, el Japón adquiere en el Continente un puerto muchas millas más cerca que el de Dairen o el puerto ruso de Vladivostok.

Resin también le proporcionó un excelente conducto militar, además de una base naval que puede dominar Vladivostok.

Resin también le proporcionó un excelente conducto militar, además de una base naval que puede dominar Vladivostok.

Resin también le proporcionó un excelente conducto militar, además de una base naval que puede dominar Vladivostok.

Resin también le proporcionó un excelente conducto militar, además de una base naval que puede dominar Vladivostok.

## Dela rebelión militar

Detención de un exsenador

Córdoba. — En Cabra ha sido detenido y trasladado a Córdoba, el exsenador don José Pallarés.

Declaración

Cádiz. — Después de prestar declaración ha salido para Sevilla el coronel Valera quien ha ingresado en aquella cárcel.

Borbolla, se da de baja del partido radical

Sevilla. — El señor Rodríguez de Borbolla se ha dado de baja en el partido radical.

Se acentúa el malestar entre los diputados a Cortes y concejales radicales de la provincia.

## Cólera en Mandchuria

Servicio sanitario

Moscú. — Se va extendiendo el cólera en la Mandchuria.

Para evitar la enfermedad se ha organizado un servicio sanitario en la frontera.

## El indulto del general Sanjurjo

La reunión de la minoría radical socialista. — Marcelino Domingo, satisfecho.

— Desmintiendo una información

A la una de la madrugada salió don Marcelino Domingo de la reunión de la minoría radical-socialista, diciendo que continuaba la reunión, de la cual daría una referencia el jefe de la minoría.

Se le preguntó si salía satisfecho, contestando que siempre salía satisfecho de esta clase de reuniones.

Algunos radicales-socialistas desmintieron la información publicada por los periódicos referente a haberse acordado por la minoría la retirada de los ministros del partido en caso de que la sentencia contra el general Sanjurjo no se cumpliera.

Cómo se comunicó al general Sanjurjo el indulto

La comunicación oficial del indulto se la hicieron al General Sanjurjo dos oficiales de la Sala del Supremo.

A las diez y media, después de la notificación, el general Sanjurjo siguió conversando con su hijo Justo, única persona que puede acompañarle hasta que se le levante la incomunicación aneja a la pena de muerte, cosa que se hará hoy.

La Gaceta publica el indulto. — Sanjurjo será conducido a la penitenciaría de Dueso?

La Gaceta publica un decreto indultando de la pena de muerte al general Sanjurjo.

También publica otro habilitando para penitenciaría militar el establecimiento de Dueso.



# De la depresión económica mundial

CONTINUA EL DESMANTELAMIENTO DE LA MARINA MERCANTE

Mensualmente disminuye la marina mercante mundial en activo.

Los últimos datos acusan trece millones y medio de toneladas de arqueo desmanteladas en los diferentes puertos de la tierra y aún señalan que muchos de los barcos que siguen en activo no encuentran ocupación bastante para que no resulte ruinoso el mantenerlos equipados.

A consecuencia de la gravación de este problema, la Cámara Inglesa de Navegación ha nombrado una comisión en cargada de confeccionar un proyecto de un nuevo y más amplio desmantelamiento voluntario.

Como Inglaterra continúa siendo la primera nación marítima y posee la tercera parte del tonelaje mundial, se espera que su ejemplo sea seguido por otros países y que en breve plazo sean desmanteladas todos los barcos viejos cuyo rendimiento es nulo.

Dicha Cámara ha hecho público en su último informe trimestral que el número de barcos anclados por falta de empleo en los puertos británicos e irlandeses ha vuelto a aumentar desde el mes de abril.

Según los datos publicados en esta sección oportunamente, la flota parada inglesa representaba en abril el 22% de su flota mercante total y esta proporción se ha aumentado, ya que en primer de julio había desmantelados en los puertos del Reino Unido 14 barcos extranjeros con 27.000 toneladas de arqueo

y 853 barcos ingleses con 2.196.140 toneladas.

En esta cifra global están incluidos 307 barcos con 855.793 toneladas que se encuentran sin empleo desde hace más de un año, 70 barcos-tanques para aceite con 259.978 toneladas y 21 barcos modernos de motor con 85.115 toneladas.

Además durante los tres últimos meses se han vendido 29 barcos ingleses para su destrucción y 28 para el extranjero.

El desconsolador informe de la Cámara Inglesa de Navegación hace constar que no puede preverse a qué extremos llegará la progresiva y rápida disminución de la marina mercante en activo lo que demuestra que la paralización del comercio internacional no tiene aún, desgraciadamente, ni un probable límite.

## EL MERCADO DE MADERAS INGLESES Y EL "DUMPING" RUSO

Varias compañías inglesas — según leemos en el "Times" de hace unos días — han sentido en sus balances los desastrosos efectos de lo que llaman desleal competencia soviética.

Rusia viene inundando de maderas, en combinación con comerciantes británicos, el mercado del Reino Unido y practica un procedimiento ya antiguo en los soviets: el "dumping".

El Presidente de una de esas Compañías, en la última junta general manifestó que a pesar del acuerdo que necesita poner hoy en práctica el mundo para resolver satisfactoriamente sus dificultades económicas, elevando el precio de las primeras materias a tipos razonables que permitan trabajar con algún provecho al productor, el Gobierno inglés no ha tomado ninguna medida para prevenir el "dumping" de la madera que realiza Rusia con resultado tan desastroso que ha dislocado y desmoralizado ese ramo de la industria británica.

Y así como en otros países se han adoptado medidas, incluso castigando el "dumping", en Inglaterra se le consiente al Soviet vender ilimitadas cantidades de maderas a precios que comercialmente no pueden afrontar los dominios ingleses.

Para poder negociar con la Gran Bretaña, los comerciantes nacionales que operan en los dominios ingleses se ven obligados a vender madera a precio más bajo que el coste de la materia prima.

## LA CRISIS DE LA INDUSTRIA DE LOCOMOTORAS EN ALEMANIA

En la actualidad no hay en Alemania más que nueve fábricas de locomotoras de las veintidós que existían antes de la guerra.

Durante el año 1931 se han suministrado a los ferrocarriles del Imperio 109 locomotoras y el promedio de entrega anual era antes de 1.200.

La exportación alemana se ha reducido en 1931 a 266 máquinas mientras que antes de la gran guerra esta exportación representaba cincuenta millones de marcos.

La Memoria de la Sociedad Heuschell registra para esta sola fábrica una disminución en el suministro de locomotoras a los ferrocarriles alemanes de 500 que era la entrega anual, a 41, y una baja de 370 que era el número de máquinas y calderas que exportaba al año, a 130 que ha exportados solamente en 1931.

El número de obreros de esta gran fábrica era de 7.000 y en fines de diciembre sólo quedaban 2.000, número que posteriormente se ha reducido.

En cambio, los impuestos que eran de 150.000 reichsmark se elevaron en 1931 nada menos que a 1.400.000 reichsmark.

Para dar idea de las enormes pérdidas que la crisis de esta industria ha ocasionado en Alemania, consignemos que en el balance de la Heuschell, resulta para esta sola Sociedad una pérdida en 1931 de cuatro millones ciento sesenta mil reichsmark, después de haber realizado amortizaciones por valor de ocho millones y medio de marcos

que equivalen a 25 millones de pesetas.

## La caza de perdices en Escocia

Todo aquel que se mantenga por "fashionable", se encuentra desde hace algunos días en Escocia, donde se inició el día 12 de agosto la caza de perdices.

Es siempre de "buen tono" en la sociedad inglesa, el hallarse en Escocia cuando se efectúa la apertura de la estación de la caza de perdiz, y también este año, si bien con menor afluencia de gentes que en los pasados, la apertura ha sido animadísima.

Hasta el 11 de diciembre, fin de la estación, los deportistas ingleses, con la vestimenta tradicional de los cazadores de perdices — calzones extraordinariamente anchos, cortas botinas de color claro, un sombrero deformado, de amplia ala y adornado con plumas — poblarán los bosques y pantanos de Escocia y matarán cerca de un millón y medio de perdices, inocentes e inofensivos.

Mientras que muchas de las víctimas de esta apasionada caza encontrarán el camino de las mesas elegantes de la buena sociedad, la caza de perdices es precisamente una de aquellas en las que se pierde más botín, bien a despecho de los gastrónomos, que esperan impacientes en Londres las primeras víctimas de la estación.

Todos los años los primeros ejemplares son llevados desde Escocia a Londres en aeroplano, y el mismo día 12 de agosto se puede tener en los grandes restaurantes una ración por... una libra esterlina.

La estación presente promete ser excelente.

Los cazadores no parten, ciertamente, tan aprovisionados como en otras ocasiones, ya que la mayoría de ellos tiene también sus preocupaciones financieras, y muchos de los apasionados cazadores americanos, que venían expresamente a Escocia en la estación de la perdiz, han tenido este año que renunciar a ella y quedarse en sus casas.

El ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, Henry Stimson, y el ex embajador americano en Londres, Dawes, no podrán, probablemente participar en la caza de este año, y también muchos ingleses, que en otros tiempos nunca dejaron de asistir, se quedan este año en casa, a pesar de que el Rey Jorge irá también a la caza a esta estación, a su castillo de Balmoral célebre por sus grandes reservas.

Por una buena parcela de terreno de caza, se pagaba todavía el pasado año en Escocia, mil libras esterlinas.

El pasado año los escoceses recogieron más de un millón y medio de libras esterlinas por arrendamientos de terrenos de caza, y otro tanto gastaron los clubs de cazadores para su alimentación etc., etc., durante la estación.

Por una parcela de terreno de caza, cuyo arrendamiento costaba el pasado año mil libras esterlinas, no se ha pagado este año más que trescientas, y cuanto más al norte, tanto más barato es el precio de arrendamiento.

En la isla Orkney, la demanda ha sido este año tan mínima, que se podía obtener una buena parcela de terreno por algunas botellas de "whisky" y unos paquetes de tabaco.

# HIPODROMO DE LA SOCIEDAD HIPICA DE MALLORCA

## Grandes carreras de caballos

para el día 28 de Agosto de 1932

A las 15<sup>h</sup> 15 min.

Caballos	Distancia	Propietarios	Conductores
PREMIO VISTOSO			
VALMERAY	2800	J. Barceló	El propietario
NOBLE II	2870	S. Fiol	S. Fiol (H)
ALMA	2870	R. Mayol	J. Morey
DADOR	2880	J. Solivellas	Bartolomé Estelrich
COCO	2890	P. Rosselló	P. Rosselló
DRAMATICO	2900	S. Vich	El propietario
ELEGIDO	2900	V. Villalonga	José Cañellas
CASTAÑO	2920	A. Pons	Juan Dumas
SENIS	2960	M. Cañellas	El propietario
ESTRELLA I	2970	E. Barceló	El propietario
CAMINANTE	2980	N. Tous	B. Tous
PREMIO REBOLEDA			
AMOR	2900	J. Sansó	S. Fiol
DADOR	2900	J. Solivellas	Bartolomé Estelrich
ELEGIDO	2900	V. Villalonga	J. Cañellas
DOLLAR	2900	Miguel Felio	El propietario
ESTRELLA I	2920	E. Barceló	El propietario
GIMANSTA	3000	B. Ferrer	El propietario
CAMALEON	3000	J. Roca	El propietario
ABADIA	3010	G. Homar	El propietario
DEFENSORA	3120	S. Prohens	Gabriel Prohens
PALOMA	3150	Antonio Oliver	El propietario
PREMIO CORVERO			
TOXICO	2900	M. Amer	M. Gimenez
TERRIBLE	2900	J. Guasp	El propietario
BELLE DE JOUR III	2900	B. Company	Juan L. Llabrés
CANTALOUSE	2960	E. Garí	El propietario
LADY PETER	2960	Pedro Tomás	M. Llabrés
LAMPION	2970	J. Vallsdepadrinas	Jaime Vallsdepadrinas
ONZE A COEUR	2970	P. Cabrer	El propietario
DIABLOTIN II	2980	J. Vich	El propietario
NIEPCE (K.K.K.)	2990	J. Pons	El propietario
CADI	2990	J. Bestard	El propietario
DEUX	3000	P. J. Ferrer	S. Fiol (H)
STANISLAS C	3000	A. Mayol	B. Llobet
ATOUI II	3000	J. Jaume	El propietario
TARTE	3020	José Batista	Emilio Gimenez
ETENDART	3040	A. Llinás	J. Cañellas
DIES IRAE	3050	Rafael Jaume	Guillermo Coll
VOYOU	3050	M. Salvá	A. Salvá
VALSEUR II	3060	J. Campins	Bartolomé Estelrich
VILLAGEOISE	3070	A. Fuster	S. Fuster
PREMIO POLICHE			
URDAX	2100	J. Guasp	El propietario
SABINE	2110	Nadal Orell	Miguel Orell
ABADYPILÉ	2110	J. Bestard	El propietario
CORVETTE II	2120	Sebastián Fiol	El propietario
QUEBEC	2150	G. Forteza	Emilio Gimenez
BABA	2150	José Campins	El propietario
USKUB	2150	B. Fiol	El propietario
ROITELET	2170	R. Jaume	Guillermo Coll
BIGORN (R. Albert Bilces)	2190	B. Gabaldá	B. Estelrich
PREMIO GAVILLEA			
ATCHOUM II	3150	R. Jaume	Guillermo Coll
BRISEIS	3150	M. Bestard	El propietario
BOST	3150	B. Fiol	El propietario
TROBADOUR	3150	M. Amengual	El propietario
CAMELIA XI	3160	M. Esteva	S. Fuster
SARCUS	3180	SJ Fiol	El propietario
CITROEN VERT	3190	A. Llinás	J. Cañellas
BRUMANCE	3200	Antonio Ferrer	Emilio Jiménez
BOREE	3200	R. Recasens	Bartolomé Llobet
BIGORN (R. Albert Bilces)	3270	B. Gabaldá	B. Estelrich
PREMIO VADEIRO			
RUBIA	44 kgs.	A. Maní	M. Vicens
ROCH	54 "	D. Estelrich	L. Estelrich
RAYO	52 "	Juan Vicens	M. Manzano
CHARLESTON	54 "	Sebastián Estarás	Galo García
BELLA	58 "	J. Colom	Luciano Adalid
MENSAURAH	53 "	G. Pujol	S. Truyols
WAMBA	52 "	J. Matas	J. Arnau

Palcos sin entrada	10 ptas.	Entrada general	1'50 ptas.
Entrada Preferencie.	3 id.	Id. Id. para Señoras	0'50 id.
Medía para Sras. y niños	1 id.	Medias para niños y soldados.	0'50 id.
ABONOS:		Por un año.	150 pesetas
		Por un mes.	20 id.

Boleto que se presente roto, bajo ningún concepto será abonado. Los fallos del JURADO son siempre inapelables.

### Aviso a los Corresponsales del Boletín:

Podrán recoger su invitación en el Hipódromo.

## Talonarios de facturas según la Ley del Timbre

Modelo americano. — Los más prácticos y económicos.

Talonarios de facturas para artículos de lujo.

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, II.

**MUCHACHOS**  
SE NECESITAN EN LA IMPRENTA

De San Juan

Fiestas populares en San Juan, para los días 28 y 29 de Agosto, patrocinadas por el Ayuntamiento.

PROGRAMA

Domingo, 28. — A las 7 1/2 pasacalle por la banda de música de la localidad que dirige D. Guillermo Bauzá, chirimías, cabezudos y "dimoni".

A las 4 1/2 de la tarde, juegos japoneses en la paza de la República.

A las 5, grandes carreras pedestres. 1.ª carrera. Para los corredores de la localidad.

Premios. 1.º 10 ptas. — 2.º 5 ptas. 2.ª carrera. Libre para todos los corredores.

Premios. 1.º 20 ptas. — 2.º 10. — 3.º 5. De no tomar parte en la carrera más de cuatro corredores, solamente se adjudicarán dos premios.

A las 6, concierto por la Banda de Música en la Plaza Mayor.

A las 9, segundo concierto por la citada banda. En los intervalos suelta de cohetes y globos.

A las 11, disparo de un bonito castillo de fuegos artificiales a cargo del conocido pirotécnico de Portol, S. Frontera.

Lunes, 29 — A las 9 pasacalle. A las 4 de la tarde, carreras pedestres para niños y hombres disputándose valiosos premios.

Carrera de "bot". Premio. — Un conejo. Carreras de bicicletas para los corredores de la localidad.

Premios. 1.º 10 ptas. — 2.º 5. Segunda carrera libre para todos los corredores.

Premios. 1.º 15 ptas. — 2.º 5. Seguidamente corridas de cintas.

A las 7, baile en la Plaza de la República amenizado por la Orquestina de Lluchmayor y concierto por la Banda de música en la Plaza Mayor.

A las 9, baile por la misma Orquestina y concierto por la Banda de música.

A las 12, gran traca final. Notas. — La Comisión se reserva el derecho de modificar el presente programa.

Para tomar parte en las carreras ciclistas han de inscribirse una hora antes en el domicilio de Antonio Costa.

La Comisión

San Juan, 25-VIII-1932.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta 53

artículos para fiestas y verbenas

Boletín religioso

—MAÑANA—

San José de Calazans, confesor y Margarita, virgen.

CUARENTA HORAS

Continúan en la Concepción, dedicadas a San Agustín

Exposición, a las seis y media de la mañana.

Por la tarde, continuación del Triduo con sermón y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en Santa Clara, dedicadas a la Degollación de San Juan.

A las siete de la mañana, Misa y exposición.

Por la tarde, a las siete, Corona, meditación y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno San Sebastián.

VISITA

A Nuestra Señora del Socorro, en el Socorro.

Mercado de Inca

Almadrón (quintal), 160 pesetas. Trigo (cuartera), 24. Cebada del país, 15. Candeal, 24'50. Cebada forastera, 14'50. Avena del país, 12.

Avena forastera, 12'50. Oabas para cocer, viejas, 25. Ordinarias, viejas, 25'50. Para ganados, nuevas, 26. Maíz, 44. Garbanzos, a 40'00. Inca, 25 de Agosto de 1932

La parálisis infantil

Se registran algunos casos más. — Fallecimiento de uno de los atacados

Según noticias oficiales se han registrado en Palma, algunos casos más de parálisis infantil.

Las autoridades sanitarias especialmente el Inspector provincial de Sanidad señor Durich, los inspectores municipales y los médicos señores Darder, Presidente de la Comisión de Sanidad y Mir y Mir especialista en enfermedades de los niños siguen con gran celo vigilando esta enfermedad y sus posibles contagios.

Anoche el señor Darder manifestó que había fallecido uno de los niños atacados de esta enfermedad, domiciliado en la calle de la Unión.

Notas de Sociedad

Ascenso

El oficial primero, liquidador de Utilidades de esta provincia don Ernesto Llorens Monfort, ha sido ascendido a jefe de Negociado de tercera.

Bodas

En la iglesia de la Sangre se efectuó el enlace matrimonial de la señorita Francisca Busquets con el joven don Juan Alcina.

Apadrinaron la boda los padres del novio y los hermanos de la novia.

Fueron testigos don Antonio Crespi y don Antonio Matas, colonos del "Real" y "Son Frases", respectivamente.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch en la "Brasserie Mallorca".

Los novios salieron para el interior de la isla.

Deseámosles toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

\*\*\*

En la capilla de San Bernardo de la Catedral Basílica se celebró el enlace de la señorita Juana Riera, con el joven industrial don Pedro Reus.

Actuaron de testigos por parte de la novia sus tíos los propietarios don Juan Ros y don Miguel Linás y por el novio sus hermanos don Gabriel y don Ramón.

La novia lucía precioso traje georgette.

Bendijo la unión el P. Benito, de la Orden Tercera de San Agustín, pronunciando sentida plática alusiva al acto.

Los invitados fueron obsequiados en el "Café Restaurant Born" con un exquisito lunch.

La novel pareja salió para Formentor y en breve saldrá en viaje de novios para el Extranjero.

Les deseamos muchas felicidades.

Una gran excursión

en autocar PULLMAN

POR EL

Norte y Centro de España

18-25 SEPTIEMBRE 1932

BARCELONA-LERIDA-BROTO JACA-SAN SEBASTIAN CUEVAS DE ALTAMIRA-SANTILLANA BURGOS-SORIA-ALHAMA DE ARAGON ZARAGOZA y regreso Barcelona

INS. RIPCIONES:

VIAJES BALEARES

Palacio 67-Palma de Mallorca

Ayer, en la Capilla del Sagrario, de la iglesia de Santa Eulalia, contrajeron matrimonio don Gabriel Mas Carrió, del Cuerpo de Seguridad, con la simpática señorita Margarita Massanet Nicolau.

Después de la ceremonia, la novel pareja salió para varios puntos de la isla, el próximo lunes saldrán para Barcelona donde presta servicio el contrayente, fijando allí su residencia.

Reciban nuestra enhorabuena.

Fallecimientos

Ayer, por la noche, voló al cielo a los cinco meses de edad la hermosa niña María Josefa Llofrú Ferrer.

La muerte de la tierna criatura ha dejado sumido en el mayor desconsuelo a sus padres.

Reciba toda su familia y de una manera especialísima sus padres don Guillermo y doña Antonia nuestra más sentida condolencia.

Ayer falleció en El Terreno, después de haber recibido los Santos Sacramentos, la señora doña Magdalena Rubert y Catalá Vda. de Moro.

D. E. P.

La finada baja al sepulcro a la avanzada edad de 79 años.

Por su carácter bondadoso se granjeó el aprecio de cuantos la trataron.

Reciba su familia, especialmente sus obreros los industriales don Juan Roca y don Guillermo Rubert, la expresión de nuestro sentido pésame.

Natalicio

El hogar de los señores don Jaime Bosch, Maquinista Naval y doña Isabel Bauzá se ha visto aumentado con el nacimiento de una robusta niña.

Nuestra enhorabuena.

De viaje

Para Barcelona salieron anoche, en el "Ciudad de Palma", don Luis Plaza, el alférez graduado de fragata don Emilio Navarro, don José M.ª Rosel, don Martín Segura, don Francisco Vila, don Antonio Salvá y don Ricardo Ros.

\*\*\*

También salió el comandante de infantería don Mateo Torres, ayudante del General Cabanellas.

\*\*\*

Para Mahon salieron anoche, en el "Bellver" don Francisco Carreras don Ramón Cabrer, don Gabriel Alzamora y don Bartolomé Caldentey.

Para Barcelona embarcaron anoche de paso para Madrid y otras poblaciones el propietario don Gaspar Berga Ladaria, acompañado de su esposa e hijos.

\*\*\*

De Barcelona han llegado hoy, en el "Ciudad de Barcelona", don Enrique Fábregas, D. Antonio Bestard, D. Pedro Oyert, don Jaime Mojuga, don Ramón Ferret, don Juan Carretero, don Jaime Balaguer, don Antonio Darder, don Alfonso Plaza y familia, don José de Ole-

za, don Antonio Nardo y don Ramón Durán.

Sueltos y noticias

El "Jaime I"

Ayer tarde, llegó de Barcelona el vapor "Rey Jaime I", con lastre.

Dicho buque saldrá el próximo domingo para Valencia.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

De 25 de Agosto de 1932

VALORES DE LESTADO

Table with 2 columns: Value type and Price. Includes Interior 4%, Exterior, Amortizable 3%, 4%, 5% (1926, 1927), and Amortizable 5% (libre).

VARIOS

Table with 2 columns: Value type and Price. Includes Acciones Banco de España, Acciones Banco Hispano Americano, Azúcares preferentes, Ordinarios, Cédulas Banco Hipotecario.

MONEDAS

Table with 2 columns: Currency and Price. Includes Francos, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos, Pesos argentinos, Marcos oro.



CHOFERS

Tramitación documentos y enseñanza conducir. Informes en esta Agencia.

Próximamente B A Z A R práctico

"EL FABRICANTE"

Vademecum de la Acción Católica

Obra prologada y recomendada por el Eminentísimo señor Cardenal Segura. — Precio: 3'50 pesetas. De venta: Imprenta "La Esperanza"

Películas Pathé-Baby

Todos los que deseen, vender, o cambiar películas modelo Pathe-Baby, pueden dirigirse a "Acción Cristiana". Al mudaina, 13, de 7 a 9 de la noche.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio diario de excursiones a los más bellos parajes de la isla

PRECIO INCLUIDO TREN Y AUTOMOVIL Al Santuario de Lluch

En primera clase (ida y vuelta) pesetas 11'15.

En segunda clase (ida y vuelta) 8'85

A las Cuevas de Manacor: En primera clase (id. id.) 10'05.

En segunda (id. id.) 8'30 (Los días de concierto (lunes y miércoles) el billete en segunda clase cuesta solamente 7'60)

A las Cuevas de Artá: En primera clase (ida y vuelta) 21'05

En segunda (idem, idem.) 18'75

A Cala Ratjada: En primera clase (ida y vuelta) 17'65

En segunda (idem idem) 14'90

A Alcudia, por La Puebla: En primera clase (billete sencillo) 6'75

En segunda (idem idem) 4'95

A Pollensa por Inca: En primera clase (ida y vuelta) 8'75

En segunda (idem idem) 6'15

A San Salvador (Felanitx) En primera clase (ida y vuelta) 10'20

En segunda (idem idem) 6'75

Servicios de Correos

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

Venta de sellos para el franqueo

Por la mañana. De 8'30 a 13'30. Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30. Los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de correspondencia ordinaria Buzones de las estaciones férreas. Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por la mañana, a las 13. Por la tarde, a las 20'40.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

Administración principal: Soledad, 48. Secretaría De 8'30 a 13. Los días laborables. De 8'30 a 21. Los viernes no hay servicio.

Giro postal

De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicio.

Certificados

Lunes, de 9 a 21'30 y de 17 a 19. Martes, jueves, viernes y sábados, de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19. Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 20.

Paquetes postales

Imposición de 9 a 11. Entrega de 18'00.

Por la tarde. Lunes, martes y jueves. Los domingos no hay servicio.

Valores declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30.

Lista de Correos

Por la mañana. Todos los días de 17 a 18'30.

AGUA MIRAMAR

La de más venta en Mallorca



LA ESPERANZA IMPRENTA

Libros, Revistas, Recordatorios, Sobres, Programas, Cartas, Facturas, Talonarios, Impresos de toda clase

Los encargos urgentes se entregan a las 6 horas

Tipos y viñetas modernos para bellos impresos

Rápida impresión de papel Manila y Celuloso

Precios económicos

Imprenta LA ESPERANZA

Lonjeta, 11 y 13 y Reus, 12 y 16

Teléfono 1-6-4-5

PALMA DE MALLORCA

AGUA MIRAMAR fina y ligera para la mesa